

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

9159 *INCOMETRIC FUND*
(FONDO ABSORBENTE)
INVERSIONES BARBAZANA, SICAV, S.A.
2002 GLOBAL FLECHA, SICAV, S.A.
(SOCIEDADES ABSORBIDAS)

Anuncio de fusión transfronteriza intracomunitaria

En cumplimiento de lo previsto en los artículos 43.1 y 66 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles (la "Ley"), se hacen públicos los acuerdos de fusión transfronteriza por absorción de (i) Inversiones Barbazana, SICAV, S.A. y (ii) 2002 Global Flecha, SICAV, S.A. (Sociedades absorbidas) por Incometric Fund, Fondo de inversión de nacionalidad luxemburguesa (Fondo absorbente), adoptados por las respectivas juntas generales de accionistas de cada una de las sociedades absorbidas con fecha 10 de noviembre de 2017, y por el órgano societario competente de la Sociedad Gestora del Fondo absorbente (ADEPA ASSET MANAGEMENT, S.A.), en los términos y condiciones establecidos en el proyecto común de fusión suscrito el 11 de mayo de 2017 por los respectivos órganos de administración de las Sociedades absorbidas y el órgano competente de la Sociedad Gestora del Fondo absorbente (ADEPA ASSET MANAGEMENT, S.A.).

Asimismo, se informa que, con fecha 8 de septiembre de 2017, la Comisión Nacional del Mercado de Valores autorizó la fusión.

Asiste a los accionistas, a los partícipes y a los acreedores de las sociedades y del fondo participantes en la fusión el derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, y a los acreedores de cada una de dichas sociedades y del fondo, el derecho a oponerse a la fusión, todo ello en los términos de los artículos 43.1 y 44 de la Ley.

Madrid, 10 de noviembre de 2017.- Secretario del Consejo de Administración de la sociedad Inversiones Barbazana SICAV, S.A. y de la sociedad 2002 Global Flecha, SICAV, S.A., don Raúl Pérez Arnaldo.

ID: A170082219-1